



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS
MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD



Tipo de Movimiento: Reconducción y actualización programática

No. de Oficio: Fecha: 13/07/1905

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce		
Dependencia General:	A02	Derechos Humanos
Dependencia Auxiliar:	112	Participación Ciudadana
Programa presupuestario:	01020401	Derechos Humanos
Objetivo:	Engloba los proyectos que los municipios llevan a cabo para proteger, defender y garantizar los derechos humanos de todas las personas que se encuentren en el territorio estatal, sin importar su estatus o nacionalidad y asegurarles una vida digna y fomentar la cultura de los derechos humanos para promover el respeto y la tolerancia entre los individuos en todos los ámbitos de la interrelación social apoyando a las organizaciones sociales que impulsan estas actividades.	

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía		
Dependencia General:	A02	Derechos Humanos
Dependencia Auxiliar:	112	Participación Ciudadana
Programa presupuestario:	01020401	Derechos Humanos
Objetivo:	Engloba los proyectos que los municipios llevan a cabo para proteger, defender y garantizar los derechos humanos de todas las personas que se encuentren en el territorio estatal, sin importar su estatus o nacionalidad y asegurarles una vida digna y fomentar la cultura de los derechos humanos para promover el respeto y la tolerancia entre los individuos en todos los ámbitos de la interrelación social apoyando a las organizaciones sociales que impulsan estas actividades.	

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen.					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
0112	campañas sensibilización de	100,000.00	-	-	100,000.00

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan.					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado	
0112	campañas sensibilización de	100,000.00	-	-	100,000.00

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Eventos culturales y/o conmemorativos con la erradicación de la violencia de Género.	Evento	10.00	10	0	2	3	2	3
2	Marcha de Orgullo y Dignidad de la comunidad LGBTTTT+Q.	Marcha	1.00	0	0	0	0	0	1
3	Programas de Difusión de Cultura incluyente de la Diversidad de Género.	Programa	5.00	5	0	1	2	1	1
4	Capacitación y Sensibilización en materia de Igualdad	Capacitación	3.00	3	0	0	1	1	1

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Eventos culturales y/o conmemorativos con la erradicación de la violencia de Género.	Evento	10.00	10	0	2	3	2	3
2	Marcha de Orgullo y Dignidad de la comunidad LGBTTTT+Q.	Marcha	1.00	0	0	0	0	0	1
3	Programas de Difusión de Cultura incluyente de la Diversidad de Género.	Programa	5.00	5	0	1	2	1	1
4	Capacitación y Sensibilización en materia de Igualdad	Capacitación	3.00	3	0	0	1	1	1

Justificación: La Dirección de Atención a la Diversidad Sexual tendrá como finalidad realizar acciones que permitan el ejercicio pleno de los derechos de las personas independientemente de su orientación o preferencia sexual para evitar de manera corresponsable la exclusión, el maltrato y la discriminación

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. Este movimiento presupuestal no cancela ni reduce ninguna meta.

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto. Este Movimiento no crea ni reasigna ninguna meta del proyecto.

Identificación del origen de los recursos. Se envían datos en hoja anexa.

Revisó
C. Luisa Esmeralda Navarro Hernández Directora de Atención a la Diversidad Sexual.

Vo. Bo.
Lic. David Epifanio Jijón Castro Tesorero Municipal.

Autorizó
Ing. Alfredo Gines Flores Director de la UIPPE